

Comunicado de Prensa Núm. OCP-2023-03

Autorizado por: _____
Yesmín M. Valdivieso, Contralora

24 de marzo de 2023

**Invitan a las organizaciones
de la sociedad civil de Puerto Rico a contestar
el cuestionario sobre los servicios que proveen
a las mujeres víctimas de violencia**

La Contralora de Puerto Rico, Yesmín M. Yaldivieso, extendió la fecha hasta el 31 de marzo para que las organizaciones de la sociedad civil de Puerto Rico que atienden a mujeres víctimas de violencia contesten el **Cuestionario** sobre los servicios que proveen a estas mujeres y el impacto que tienen en esta población.

“Queremos conocer si los fondos a estas organizaciones están llegando, y su efectividad. Nos interesa conocer los servicios que proveen las organizaciones de la sociedad civil en favor de las mujeres víctimas de violencia en nuestro país y el impacto que tienen en esta población”, indicó la Contralora.

El cuestionario forma parte de los trabajos de la Auditoría Coordinada sobre Violencia de Género, en la cual participa la Oficina del Contralor de Puerto Rico (OCPR) junto con el Grupo de Trabajo sobre Igualdad de Género y No Discriminación de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS). Esta auditoría coordinada tiene por objetivo evaluar la eficiencia de las acciones gubernamentales, ya sean planes o programas, en pro de erradicar la violencia contra las mujeres, y su trabajo se enmarcará durante el periodo 2019-2021.

El cuestionario está disponible en el portal de la Oficina del Contralor de Puerto Rico www.ocpr.gov.pr y en sus redes sociales de [Facebook](#) y [Twitter](#).

CONTACTO:
Lisandra Rivera Rivera, Lic. R-168
Directora
Oficina de Prensa y Comunicaciones
lriverar@ocpr.gov.pr
(787) 250-3322



###